

IDENTIFICAN PÁGINAS FALSAS

Piden no caer en fraudes durante veda electoral

El secretario del Bienestar, Carlos González, dijo que la población debe estar alerta para no convertirse en víctima

AURA MORENO

Derivado de la veda electoral la Secretaría del Bienestar mexiquense adelantó el pago de programas sociales y suspendió su funcionamiento hasta el 3 de julio, sin embargo, han identificado páginas falsas con fines ajenos a los del gobierno estatal.

Por ello, el secretario del Bienestar, Juan Carlos González Romero, reiteró que los programas de bienestar, canastas alimentarias y mujeres con bienestar, se adelantaron y se depositaron en marzo para respetar la veda electoral.

“Ahorita no opera ningún programa de la secretaría a partir del 3 de junio reiniciará (...) como siempre las páginas falsas no dejan de operar pero invito a que consulten las páginas oficiales donde están las fechas de cuando regresamos”, subrayó el servidor público.

Aseguró que se le explicó a los ciudadanos que estarían en pausa por la veda electoral y que se les adelantarán sus pagos por lo que consideró que están muy contentos con el manejo que han realizado.

“No se va violarla veda electoral ni la ley, a los funcionarios les estamos recordando a diario que lo único que tienen que hacer es solo dar información, no traen chalecos o gorras”.

Desde años anteriores se han identificado la aparición de páginas fraudu-

lentas con logos del gobierno del estado que adquieren información personal de los usuarios que ingresan buscando apoyos sociales.

En septiembre de 2023 la Secretaría de Finanzas dio a conocer que interpondría una denuncia en la Fiscalía General de Justicia del Estado de México tras detectar una cuenta falsa en redes sociales a nombre de su titular Paulina Moreno García.

También se realizaron llamadas y se enviaron mensajes telefónicos a funcionarios municipales, por ello, la Secretaría subrayó que cualquier trámite y comunicación se lleva a cabo a través de vías formales, nunca de manera informal o personal.

El más recurrente fue el relacionado con el Salario Rosa, principal programa de la administración anterior, el cual otorgaba 2 mil 400 pesos mensuales a las mujeres participantes.

Sin embargo, a través de páginas falsas, se intentaba robar datos personales de mexiquenses que buscan solicitar el apoyo o tener más información sobre el tema, de lo cual se alertó en su momento para evitar fraudes.

Por ello, el estado señaló que no pide datos personales a través de aplicaciones de mensajería ni formularios web y especificó que el programa no cuenta con redes sociales ni página de internet.